



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-007-18, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 11:12 horas del día 9 de agosto de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, como presidenta suplente con voz y voto la **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto el **Lic. Rafael Guadalupe Sánchez Sánchez**, Director de Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, como asesores con voz **C.P. Ana Gabriela Robles Moreno**, Representante de la Contraloría General del Estado, como representante suplente del área jurídica la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, a quien instruye la presidenta suplente del comité para elaborar la presente acta; como invitados los CC. **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, la **Licda. Dinora Georgina Vergara Hernández** de la Dirección de Prevención y Reinserción Social; como asesor técnico el **Dr. Aurelio Vallejo Mora**, Coordinador Médico General de Prevención y Reinserción Social, nombrado por el Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, mediante el oficio número SSP/2386/2018; como responsable de la trasmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información; así como licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y lista de asistencia, mediante la cual se llevó a cabo el acto denominado presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica de la licitación pública nacional número **06002-007-18**, para la adquisición de medicamentos y materiales de curación para los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima; conforme lo dispuesto en los artículos 28 párrafo 4º, 30 párrafo 1º, fracción I, 34, 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, artículos 33, 34 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 1.2, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de las bases de la Licitación Pública nacional que nos ocupa.

Este acto fue presidido por la **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo.

Licitación Pública Nacional Número 06002-007-18

"2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"



El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, se encuentra asistido por el **Dr. Aurelio Vallejo Mora**, Coordinador Médico General de Prevención y Reinserción Social, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran, la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez al acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que una vez hecho lo anterior la presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, procedió con la lectura a la orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, con voz y voto.

Previo al acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas la convocante efectuó el registro de participantes, de conformidad a lo especificado en el artículo 37 numeral 6 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo dispuesto en el punto 2.3 de las bases de licitación que nos ocupa, en donde se especificó que el registro para participar se realizará el día 9 de agosto de 2018 de 10:45 a 11:00 horas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, siendo que a las 11:00 horas se cerró el registro de participantes, por lo que posterior a dicho día y hora no se registrará a concursante alguno, ni se permitirá presentar documentación adicional alguna.

Acto seguido se informa por parte **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, que el día y hora estipulado para el registro de participantes, en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, se registraron los licitantes que a continuación se mencionan:

LICITANTES
DIMEJAL, S.A. DE C.V.
20D, S.A. DE C.V.
TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ
ROGELIO ANTONIO QUINTANA GUERRERO

Continuando con el acto se recibieron los sobres cerrados de los licitantes por la que se mencionan a continuación, conforme al punto 2.7 de las bases de licitación que nos ocupa, y que decían contener su propuesta técnica y económica, así como la recepción de los documentos conforme a los puntos 3, 3.2, 3.3, 4, 4.1 y demás relativos de las bases de licitación que nos ocupa, lo anterior sin analizar su contenido, siendo estos los siguientes licitantes:

LICITANTES
DIMEJAL, S.A. DE C.V.



20D, S.A. DE C.V.
TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ
ROGELIO ANTONIO QUINTANA GUERRERO

Como siguiente punto se procedió a realizar la revisión CUANTITATIVA de la documentación presentada por cada uno de los licitantes mencionados con anterioridad, a efecto de verificar que contuvieran la totalidad de los documentos y requisitos solicitados conforme a las respectivas bases de la Licitación que nos ocupa, por lo que se elaboró por la convocante el cuadro denominado **“Cuadro N°1 Documentos de participación para la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-007-18, para la adquisición de medicamentos y materiales de curación para los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima”** en el mismo se anotó mediante signos gráficos inequívocos, si exhiben o no exhiben los documentos que acreditan personalidad y debida existencia de los licitantes participantes, lo anterior sin analizar su contenido, el cuadro una vez firmado se anexa a la prente acta, por lo que pasa a formar parte integral de la misma.

De igual forma queda anotado mediante signos gráficos inequívocos el cumplimiento o no cumplimiento de la exhibición de **documentos complementarios** solicitados conforme al anexo número 1 técnico de las bases de licitación que nos ocupa, cuyo contenido será sujeto al análisis respectivo, lo anterior quedo plasmado en el cuadro elaborado por la convocante denominado **“Cuadro N°.1 A Documentación Complementaria para la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-007-18, para la adquisición de medicamentos y materiales de curación para los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima”**, el anterior cuadro una vez firmado se anexa y pasa a formar parte de la presente acta.

Como siguiente punto a efecto de verificar que las propuestas de los licitantes participantes cuentan con la totalidad de los documentos y requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que nos ocupa: **Se aceptan para su posterior evaluación detallada** que será llevada a cabo **CUALITATIVAMENTE** a través del asesor técnico nombrado por el área requirente. La convocante elaboró el cuadro denominado **“Cuadro N°. 2 técnico para la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-007-18, para la adquisición de medicamentos y materiales de curación para los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima”** en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos, si exhiben o no exhiben su propuesta técnica los licitantes participantes, así como la indicación del número total de partidas en las que participa cada licitante, el anterior cuadro se anexa sin analizar su contenido una vez firmado y pasa a formar parte de la presente acta; el análisis cualitativo se efectuará posteriormente por el asesor técnico quien indicara las partidas en que participo o no participo cada licitante.

A continuación se registrara en el cuadro denominado **“Cuadro N°.3 económico para la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-007-18, para la adquisición de medicamentos y materiales de curación para los centros de reinserción social del Estado de Colima”** el precio unitario y total de cada una de las partidas en las que participa cada uno de



los licitantes, en moneda nacional (pesos mexicanos) antes de IVA, el anterior cuadro será llenado posteriormente por el asesor técnico y realizará el análisis respectivo, será entregado en el acto de fallo para su firma, se les recuerda a los licitantes que la presente licitación será adjudicada por PARTIDA.

Los anteriores cuadros, son firmados por los participantes en este acto, así como la propuesta técnica y económica de cada uno de los licitantes participantes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, firmando para lo anterior el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, vocal en el Comité con voz y voto, se elige de manera unánime por los licitantes presentes al **C. Rogelio Antonio Quintana Guerrero**, para que firme los documentos conjuntamente con el Servidor Público antes mencionado.

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se les hace de su conocimiento que el día 15 de agosto del presente año, en curso de las 11:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se celebrará el acto denominado fallo de la licitación pública nacional número **06002-007-18**.

Se hace del conocimiento que previa a la firma del contrato, el licitante que resulte ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que acredita su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, lo anterior conforme lo indicado en el artículo 36 fracción VI, del Reglamento de la Ley de la materia.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal, una vez que se fije el acta respectiva y sus anexos, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así estará a su disposición en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración del presente acto y hasta por el termino de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto denominado presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional número **06002-007-18**, levantándose para constancia la presente acta siendo las 11:48 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, la Orden del día y cuadros anexos, obviando la lectura de la presente acta, por instrucción de la Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, firmándose al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales,

Licitación Pública Nacional Número 06002-007-18

"2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"



administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por **"Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo"**
Presidenta Suplente del Comité

Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro

Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública **con voz y voto.**

Como vocales con **voz y voto**

Lic. Rafael Guadalupe Sánchez Sánchez
Director de Servicios Generales
Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo.

Lic. Juan Vázquez Romero
Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas

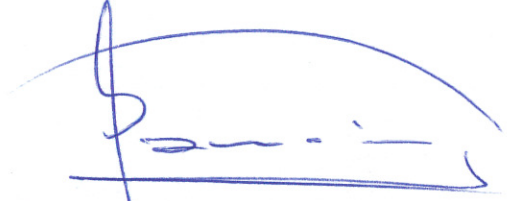
Como **Asesores con voz**


C.P. Ana Gabriela Robles Moreno
Representante de la Contraloría General del Estado


Licda. Mariana Barradas Bonales
Representante suplente del área Jurídica en la Secretaría de Administración y Gestión Pública



Invitados


M.A. Juan Ramón González Farías
Jefe del Departamento de Procesos y
Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones
de Bienes y Servicios de la Secretaría de
Administración y Gestión Pública

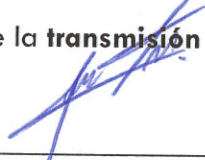

C.P. Manuel Santa Ana Velasco
Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios
de la Secretaría de Administración y Gestión
Pública


Licda. Dinora Georgina Vergara Hernández
de la Dirección de Prevención y Reinserción Social

Como **Asesor técnico**
Designado por la **Secretaría de Seguridad Pública**


Dr. Aurelio Vallejo Mora
Coordinador Médico General de Prevención y Reinserción Social

Responsable de la **transmisión en vivo**


Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena,
Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información



LICITANTES

C. Paul Eduardo Osuna Villa Real
DIMEJAL, S.A DE C.V.

C. Felipe Diaz De La Peña
20D S.A DE C.V.

C. Saul Álvarez Muñoz
Representación del licitante
Tania Álvarez Martínez

C. Rogelio Antonio Quintana Guerrero

Firmas correspondientes al acta de fecha 9 de agosto de 2018 con motivo del acto de presentación y apertura de propuesta técnica y económica de la licitación pública nacional número 006002-007-18.